

San Isidro, 14 de mayo del 2018

**Sr Jose Alberto Quelopana Salinas**  
**Jockey Club del Perú**  
**Gerente General**

**Asunto : Aclaraciones al Informe de Auditoria al 31 de diciembre del 2017**

Estimado Sr Quelopana

En atención a su correo de fecha viernes 11 de mayo del 2018, le pasamos a responder sus dos inquietudes sobre el Informe de auditoria y que pasamos a describir.

**Sus consultas**

- 1.- En el Dictamen hay un error de fechas, en lugar de decir 31-12-2017 dice 31-12-2016
- 2.- En el Balance General cuando se refiere a los Resultados Acumulada cuya cifra es S/. 24,516,086, hay una Nota 15, el desacuerdo de este socio se refiere que en la Nota 15 esta por S/. 6,936,228 y que no cuadran los importes.

**Respuestas**

Con respecto al primer punto, que comprende el dictamen ( paginas 2 y 3) expresamos lo siguiente :

- a. En el primer parrafo del dictamen se expresa claramente que nuestra opinión comprende el alcance al 31 de diciembre del 2017, lo cual es correcto.
- b. En el parrafo de la opinión se expresa claramente que emitimos opinion sobre los saldos al 31 de diciembre del 2017, lo cual tambien es correcto
- c. En el primer parrafo con respecto a la opinión de los auditores del año anterior se expresa que corresponden a saldos al 31 de diciembre del 2016, lo cual es correcto
- d. Sobre los auditores anteriores se expresa que la calificacion que opinaron sobre Portalia se mantiene al 31 de diciembre del 2016, aquí si hubo un error de tipeo, dado que , debio indicarse al 31 de diciembre del 2017

Con respecto al segundo punto, que comprende el estado de cambio en el patrimonio ( pagina 7) y la nota 15 ( pagina 20), expresamos lo siguiente :

- a. En el estado de cambios en el patrimonio se refleja como movimiento del año 2017, un ajuste por S/ 6,936,228, el cual por ser nuestro año auditable, debemos de explicarlo en una nota y lo describimos claramente bajo este rotulo : **Ajustes (nota 15)**, ver pagina 7
- b. En la nota 15 se describe claramente como esta comprendido el ajuste por S/ 6,936,228
- c. No podemos preparar la nota de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2017, por el saldo acumulado a esa fecha de S/ 24,516, 086, dado que , dicho saldo esta acumulado desde la fecha en que se constituyo el Jockey Club hasta el 31 de diciembre del 2017, ademas seria impractico hacerlo. Por esta razon en todos sus Informe de Auditoria solo se prepara la nota por el movimiento del año bajo la auditoria de cierre.

Esperando haber contribuido a las aclaraciones de sus inquietudes y dispuestos para ampliar cualquier duda adicional.

Quedamos de usted

Atentamente



Waldo Lucho

Socio

PKF Vila Naranjo

Av. Paseo de la República 3557, piso 2 - Lima 27 - Perú

Teléfono: +51 (1) 421-6250 Fax: +51 (1) 441-5553

<http://www.pkfperu.com/>

Revise nuestro catálogo de servicios en <http://www.pkfperu.com/cat/>

Síguenos en nuestras redes:



**PKF Vila Naranjo ha sido distinguida en los años 2013 y 2014 como la "Firma del año en Precios de Transferencia en Perú" por la prestigiosa revista *International Tax Review*.**



Accountants &  
business advisers

Vila Naranjo y Asociados S. Civil de R. L. es una Firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independiente y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas.

Confidencialidad: Este mensaje y todos los archivos adjuntos son para uso exclusivo del destinatario y pueden contener información confidencial y reservada, cuya divulgación es sancionada por la ley. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor notifique al remitente, borre el e-mail de inmediato y destruya las copias (impresas o grabadas en cualquier medio magnético) que pueda haber realizado del mismo.

Vila Naranjo y Asociados S. Civil de R. L. is a member firm of the PKF International Limited family of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm or firms.

Confidentiality: This message and all the files contained in this mail are intended solely for the addressee and can contain confidential and reserved information. Access to this email by anyone else or any unauthorized review, use, disclosure or distribution is unauthorized and prohibited by law.

If you have received this message in error, please notify the sender immediately and delete and destroy all copies (printed or electronic versions) of the message.